

**TAXSERVICE C. LTDA**

Guayaquil, 6 de marzo del 2014

Ingeniero  
Mario Aníbal Vásconez Flores  
Ciudad.-

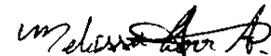
25967 - L-29.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía TAXSERVICE C. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

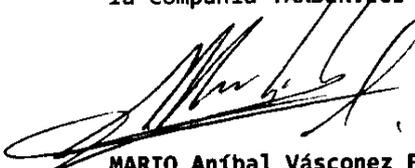
La compañía TAXSERVICE C. LTDA., se constituyo el 28 de enero del 2009 mediante escritura pública autorizada por el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de marzo del 2009.

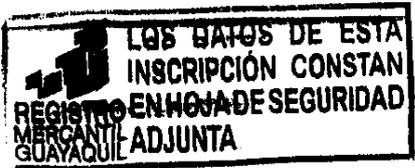
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

  
Melissa Loor Alarcon  
Secretario AD-HOC

Guayaquil, 6 de marzo 2014

Conste que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE conferido a mi favor de la Compañía TAXSERVICE C. LTDA.

  
MARIO Aníbal Vásconez Flores  
C.C. No. 1709135105  
Nacionalidad: Ecuatoriano



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.977  
FECHA DE REPERTORIO: 06/mar/2014  
HORA DE REPERTORIO: 15:24

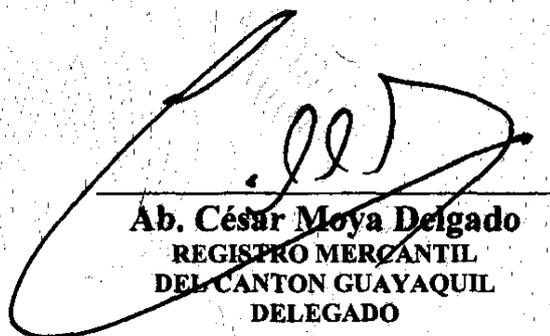
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía TAXSERVICE C. LTDA., a favor de MARIO ANIBAL VASCONEZ FLORES, de fojas 9.096 a 9.098, Registro de Nombramientos número 2.905.

ORDEN: 8977



Guayaquil, 07 de marzo de 2014



**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 771152

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 JUL 2014

RECIBIDO  
NANDY MORALES O.B.

Hora: 11:30 Firma: Nandy